



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2500/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 13:44 horas.



## Explotación del Bar-Restaurante de la Piscina Municipal

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 47.814,02 EUR.

→ Importe 1.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.200 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Polideportivo Municipal Dolores

→ Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I.doc](#)

→ [Anexo II.doc](#)

→ [Anexo III.doc](#)

→ [DEUC.pdf](#)

→ [MODELO PROPOSICION ECONOMICA.pdf](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=r7%2BIBjVUALfIGIsa0Wad%2Bw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r7%2BIBjVUALfIGIsa0Wad%2Bw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Dolores**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dolores.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SzVVomfoXul7h85%2Fpmmstf%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza General Llopis, 1  
→ (03150) Dolores España  
→ ES521

→ Teléfono 965726526  
→ Fax 966711109  
→ Correo Electrónico secretaria@dolores.es

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Dolores

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/08/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza General Llopis, 1  
→ (03150) Dolores España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Dolores

## Dirección Postal

→ Plaza General Llopis, 1  
→ (03150) Dolores España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/08/2024 a las 23:59  
→ Observaciones: 26 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Dolores

## Dirección Postal

→ Plaza General Llopis, 1  
→ (03150) Dolores España

## Objeto del Contrato: Explotación del Bar-Restaurante de la Piscina Municipal

### → Descripción del procedimiento

Prestación del Servicio de Bar Restaurante en las instalaciones deportivas municipales, el cual comprenderá la expedición de comidas y bebidas de toda clase, sin limitaciones en cuanto a su variedad y frecuencia, con respeto, en todo caso, de la normativa sectorial que fuera de aplicación.

→ Valor estimado del contrato 47.814,02 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.200 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Polideportivo Municipal

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

### Dirección Postal

→ Avenida de la Alameda, s/nº (Ctra. Dolores-San Fulgencio)

→ (03150) Dolores España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Mediante acuerdo expreso, por un periodo adicional de dos años, formalizándose con al menos 15 días de antelación a la finalización del periodo anterior.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - Las nuevas contrataciones de personal que la empresa o empresas adjudicatarias de este contrato deban hacer para ejecutarlo deben efectuarse necesariamente entre personas que se encuentren en situación legal de desempleo.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cuando sea posible, las nuevas contrataciones de personal se efectuarán entre colectivos con particulares dificultades de inserción en el mercado laboral definidos en la Ley.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Se garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral y se mantendrán medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas adscritas al servicio.

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El canon anual de la concesión se revisará al inicio de cada ejercicio natural, conforme al incremento del índice del I.P.C. anual

## Garantía Requerida Definitiva

→ **Importe** 2.390,7 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP (capacidad de obrar, personalidad jurídica y representación del empresario, solvencia, clasificación, ausencia de prohibiciones de contratar, etc.)
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable del licitador en la que indique si está sujeto a la obligación establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. Dicha relación vendrá avalada por certificados de buena ejecución emitidos por la parte contratante. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, de importe igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 300.000,00 euros.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación Administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo C
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación cuya Ponderación depende de un Juicio de Valor.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Cánon**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  -

Ponderación : 40

→ Expresión de evaluación :  $Plic = 40 \cdot ((Olic-P) / (Omax-P))$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Mejoras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación :  $Plic = 20 \cdot (Mlic / Mmax)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto de gestión y explotación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ No se autoriza la subcontratación.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No